

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO AUTOMOVIL PARA LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

EXPTE: CONTR 2026 51201

A través de la conexión telemática "Teams", desde la sede de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, sita en la ciudad de Algeciras, siendo las 12:00 horas del día 12/05/2026, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución del Subdelegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, de fecha de 20/04/2026, y compuesta por los miembros que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Alba Ortiz.- Jefe del Servicio de Coordinación en la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar.
- Secretaria: Dña. Ana Isabel Antúnez Rodríguez.- Administrativa en la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar.
- Un/a Representante del Gabinete Jurídico.
- Un/a Representante de la Intervención Provincial.

Una vez presentes todos los miembros de la mesa de contratación, se procede a la apertura del Sobre UNICO, de las empresas que han presentado su proposición a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en Materia de Contratación (SIREC), resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:

Solo ha presentado oferta una única empresa, Solera Motor S.A.U, y tras el análisis de la documentación aportada se acuerda solicitarle la presentación de la documentación indicada en la cláusula 10.5, del PCAP, previa a la adjudicación del contrato. Adicionalmente, tras la comprobación por parte de la mesa de que el licitador propuesto no se encuentra inscrito en el Registro de Licitadores de la comunidad autónoma de Andalucía, se le requerirá la justificación de la inscripción de la empresa, en el en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o en su defecto la presentación de la correspondiente solicitud de inscripción, previa a la fecha límite de presentación de ofertas, en cualquiera de los dos registros.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALBA ORTIZ	14/05/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmZZ62ESAVCTBZFAZ6QUY7JG4R2	PÁG. 1/2	



No teniendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas y 20 minutos del día de la fecha, dando fe de lo que antecede.

El Presidente

La Secretaria

D. José Alba Ortiz

Dña. Ana Isabel Antúnez Rodríguez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALBA ORTIZ	14/05/2026	
	ANA ISABEL ANTUNEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imZZ62ESAVCTBZFAZ6OUY7JG4R2	PÁG. 2/2	